



**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 28  
Consejo Técnico Extraordinario**

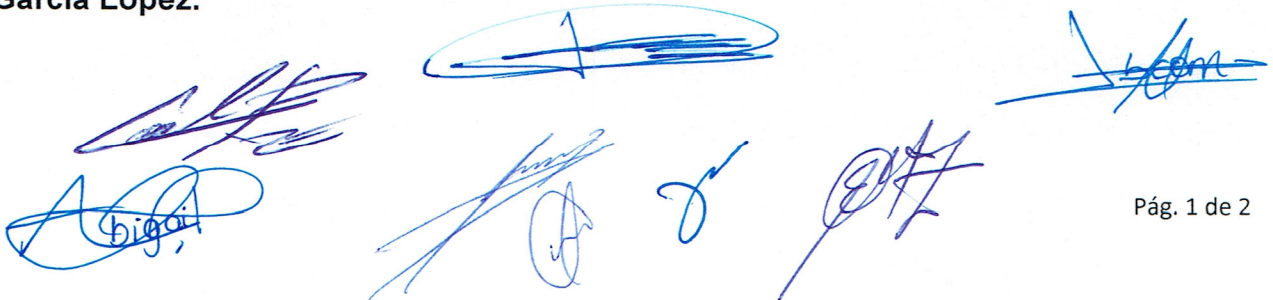
En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las doce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana y presentes los CC. Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, Directora; Mtro. Juan Cerdán Pérez, Secretario; Dr. José Luis Dorantes Gómez, Jefe de Carrera del Programa Educativo Ingeniería Química; Dra. Rocío de los Ángeles García Hernández, Consejera Maestra Suplente; Dr. Epifanio Morales Zárate, Maestro; Mtro. Fausto García Reyes, Maestro; Dr. Manuel Jácome Gutiérrez, Maestro; C. Carlos David Melchor Elot, Consejero Alumno; C. Litzy Abigail Hernández Ruelas, Representante Suplente del Programa Educativo Ingeniería Química; C. Fátima López Reyes, Representante del Programa Educativo Ingeniería en Alimentos; reunidos de manera presencial en la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y con el objeto de tratar el asunto único mencionado vía correo electrónico de fecha 21 de agosto de dos mil veintitrés, enviado por la Dra. Irma Liliana Domínguez Cañedo, y que para mayor conocimiento se transcribe a continuación:

**1. LISTA DE ASISTENCIA**

2. **PUNTO ÚNICO:** Atender la solicitud del 1 de agosto de 2023 de la **DRA. MARÍA TANIA GARCÍA LÓPEZ**, académica de esta Facultad, quien de acuerdo a lo que señala el Estatuto del Personal Académico vigente, en su última reforma publicada el 28 de mayo de 2021, Artículo 9, Fracción VII, que indica que es necesario presentar al H. Consejo Técnico de la Facultad, una copia del informe global con evidencias de las actividades realizadas durante el año sabático, mismo que actualmente se encuentra desarrollando bajo la modalidad "**ELABORACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO**". Por lo cual se presenta su **REPORTE GLOBAL** al H. Consejo Técnico para su conocimiento. En este documento se detallan las actividades desarrolladas y además en carpeta anexa a correo electrónico, se incluyen evidencias del trabajo realizado. Cabe mencionar que esta información ya fue enviada al Director General del Área Académica Técnica y a la Secretaria Académica, acorde a las indicaciones del Sr. Rector Dr. Martín Gerardo Aguilar Sánchez.

**ACUERDOS:**

**DICTAMEN:** Este H. Consejo Técnico **AVALA** el **REPORTE GLOBAL** del año sabático de la Dra. García López.





Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica  
Dirección General de Área Académica Técnica  
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA: 28  
Consejo Técnico Extraordinario**

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas cincuenta y siete minutos del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

DRA. IRMA LILIANA DOMÍNGUEZ CAÑEDO  
DIRECTORA

MTRO. JUAN CERDÁN PÉREZ  
SECRETARIO

DR. JOSÉ LUIS DORANTES GÓMEZ  
JEFE DE CARRERA DEL PROGRAMA DE I.Q.

DRA. ROCÍO DE LOS ÁNGELES GARCÍA HERNÁNDEZ  
CONSEJERA MAESTRA SUPLENTE

MTRO. FAUSTO GARCÍA REYES  
MAESTRO

DR. MANUEL JÁCOME GUTIÉRREZ  
MAESTRO

DR. EPIFANIO MORALES ZÁRATE  
MAESTRO

C. CARLOS DAVID MELCHOR ELOT  
CONSEJERO ALUMNO

C. LITZY ABIGAIL HERNÁNDEZ RUELAS  
REP. SUP. PROG. IQ

C. FATÍMA LÓPEZ REYES  
REP. DEL PROG. I. ALI